

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$0	0.00	\$72,154	\$52,869	73.27
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$0	0.00	\$72,154	\$52,869	73.27
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$0	0.00	\$9,331	\$6,311	67.64

**Indicador(es)**

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	★
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	26,100.00	27,038.00	24,162.00	al Plan de Desarrollo	89.36%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a lo programado por el proyecto.

Avances y Logros: De acuerdo con lo programado, en el mes de diciembre se formaron un total de 7.224 mujeres en el desarrollo de capacidades TIC, para un avance del 103% en la meta 2023.

**Proyecto(s) de inversión**

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			2,000.00	2,000.00	100.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	7,401.00	105.73	7,000.00	7,224.00	103.20	3,100.00	0.00	0.00	26,100.00	24,162.00	92.57
		Recursos	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$0	0.00	\$9,331	\$6,311	67.64

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,672	\$1,664	99.52	\$1,132	\$0	0.00	\$7,761	\$6,093	78.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a lo programado por el proyecto de inversión.

Avances y Logros: El último mes de la vigencia se dio continuidad a la divulgación de la ruta de orientación de las alianzas para empleo y emprendiendo para mujeres en 19 localidades, a través de orientación individual en 49 espacios, permitiendo garantizar una comunicación y acompañamiento a las mujeres por vía telefónica y WhatsApp aportando a su empoderamiento; para este mes y de acuerdo al cumplimiento de meta se registra el avance en: 605 registros y 1 orientación, brindando información que les permite acceder al mercado de ofertas en emprendimiento y empleabilidad.

Adicionalmente se continúa con la gestión, articulación y seguimiento de los aliados distritales y privados permitiendo fortalecer las oportunidades de empleo, generación de ingresos y cursos de formación para las mujeres. Actualmente se cuenta con 62 alianzas de generación de ingresos y empleo para las mujeres en Bogotá, distribuidas así: Empleo: 35 empresas, Generación de ingresos 8 empresas, Formación: 7 empresas, Gremios: 12 gremios.

Lo que ha permitido continuar con la oferta de programas del distrito, oportunidades de empleo, generación de ingresos y oportunidades formación en el portafolio de la Estrategia de EE, En el mes de diciembre se reciben los contenidos virtuales y se realiza la publicación en página web de la entidad; con esta acción cierra lo programado durante la vigencia.

**Proyecto(s) de inversión**

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27
(S)2 Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos \$120	\$120	100.00	\$260	\$260	100.00	\$280	\$280	100.00	\$240	\$240	100.00	\$0	\$0	0.00	\$901	\$901	100.00
(S)3 Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomeccionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud 0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.21	105.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.81	81.00
	Recursos \$98	\$98	99.98	\$1,368	\$841	61.44	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,432	\$1,424	99.44	\$1,132	\$0	0.00	\$5,630	\$3,962	70.37
(S)4 Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de empleabilidad de la SDMujer	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$11,443	98.57	\$12,350	\$0	0.00	\$55,062	\$40,465	73.49
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG. En este sentido, durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así como lo necesario operativamente para garantizar la prestación de servicios. Para el caso de arriendos en enero se adelantaron los trámites para las CIOM de: Usaquén, A.Nariño, RUU, Los Mártires, Chapinero, C.Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de Fontibón, Suba, B.Unidos, y P.Aranda y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y de Transporte. Se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó \$10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671/21 suscrito con la ETB. En jun: Adición contrato vigilancia, CPS Transporte, comunicaciones convergentes y se suscribió de 2 adiciones de CPS.En jul. 2 adiciones y se firmó 1 CPS. En Ago. se pago los servicios públicos y se liberó saldo de cto137/23.Sep.se suscribió contrato de extintores, 1 CPS, y 20 adiciones de CPS. Oct. Contrato Ferretaria, fumigación y lavado de tanques, 9 adiciones CPS y se liberó saldo de un CPS y un CTO arrendamiento.Nov. ademas del pago de servicios públicos, se adelantaron las adiciones correspondientes acorde a la necesidad identificada para garantizar la operación del servicio. Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, Chapinero los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, Pasquilla de Ciudad Bolívar, vereda Chorrillos de Suba y Vereda el Verjón en Santa Fé, Parque EntreNubes, borde periurbano de Usme con Mujeres que reverdecen y Complejo Paramuno; así como el desarrollo de procesos de información en torno a los DSDR y estereotipos de género, Cierre del proceso mujeres Juntas Somos Poderosas. Así mismo se realizaron jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda, acercando la oferta institucional en el transcurso de la vigencia.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%					
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%					
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79% ★	119.14% ★				
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%					
TOTAL				0.00	121,234.00	135,071.00	al Plan de Desarrollo	111.41%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 46698 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M y 28M Día Internacional de Acciones por La Salud de Las Mujeres y Las Niñas; 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista, 22 de julio Día Internacional del Trabajo Doméstico y del Cuidado no remunerado, NIÑEZ INDIGENA- "VIVAMOS LA MULTICULTURALIDAD Y SUS DERECHOS, 11Oct Día de las Niñas, 25N y los días de activismo que culminaron en diciembre. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	★
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	24,677.00	28,553.00	al Plan de Desarrollo	115.71% ★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 11176 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	★
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	27,296.00	28,401.00	al Plan de Desarrollo	104.05% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido en la vigencia se ha logrado realizar 10437 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Vincular 20.249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,162	\$2,157	99.78
(S)2	Realizar 15,277 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	2,223.00	2,540.00	114.26	1,069.00	2,870.00	268.48	66.00	0.00	15,277.00	17,012.00	111.36
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$395	\$384	97.29	\$444	\$444	100.00	\$498	\$0	\$3,279	\$2,769	84.43
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$850	\$841	98.95	\$264	\$264	100.00	\$281	\$0	\$2,627	\$2,314	88.07
(S)4	Realizar 15,472 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	2,580.00	2,550.00	98.84	445.00	3,231.00	726.07	713.00	0.00	15,472.00	17,928.00	115.87
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$372	\$365	98.02	\$420	\$420	99.91	\$477	\$0	\$3,322	\$2,782	83.74
(K)5	Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,797	\$1,786	99.36	\$1,591	\$1,586	99.70	\$1,713	\$0	\$7,333	\$5,516	75.22
(K)6	Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,194	\$7,985	97.46	\$8,890	\$8,729	98.19	\$9,381	\$0	\$36,339	\$24,928	68.60
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$0	\$33,531	\$25,466	75.95
0	N/A		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$0	\$33,531	\$25,466	75.95

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$4,938	\$4,752	96.23	\$4,800	\$0	0.00	\$21,215	\$15,850	74.71

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo, la meta avanza de acuerdo con lo programado por el proyecto.

Avances y Logros: Se cumplió con corte a diciembre la transversalización del enfoque diferencial con los 15 sectores de la administración distrital: Salud, Desarrollo Económico, Hacienda, Jurídica, Seguridad Convivencia y Justicia, Mujeres, Ambiente, Gestión Pública, Movilidad, Cultura, Educación, Gobierno, Hábitat, Planeación e Integración Social.

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.62	0.62	100.00	0.55	0.55	100.00	0.30	0.00	0.00	3.00	2.70	90.00
	Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$935	\$935	100.00	\$970	\$970	99.99	\$873	\$0	0.00	\$3,795	\$2,889	76.11	
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	0.32	0.00	0.00	3.00	2.68	89.33
	Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$1,002	\$1,001	99.97	\$764	\$701	91.73	\$727	\$0	0.00	\$3,614	\$2,703	74.80	
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,622	\$1,615	99.58	\$1,664	\$1,591	95.60	\$1,702	\$0	0.00	\$6,983	\$5,172	74.06	
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$416	\$416	100.00	\$450	\$431	95.79	\$475	\$0	0.00	\$1,928	\$1,410	73.11	
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.06	0.00	0.00	1.00	0.94	94.00
	Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$246	\$244	99.32	\$273	\$260	95.06	\$221	\$0	0.00	\$1,251	\$983	78.63	
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$253	\$253	100.00	\$253	\$253	100.00	\$171	\$0	0.00	\$1,072	\$844	78.77	
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$541	\$540	99.95	\$563	\$546	96.95	\$630	\$0	0.00	\$2,571	\$1,849	71.89	
38	Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción		\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$772	\$772	99.99	\$794	\$0	0.00	\$3,665	\$2,832	77.27

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado

Avances y Logros: Se realizó revisión y retroalimentación de los reportes de plan de acción del primer, segundo y tercer trimestre de 2023 de la PPMYEG de todos los sectores responsables de su implementación. Se realizó, revisión, análisis y retroalimentación del reporte de logros de transversalización de género a corte de noviembre. Se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES D.C. No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la SDP a 43 productos. Se realizaron 22 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 2 con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer, 1 con la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Mártires, 1 con Cuerpo Oficial de Bomberos, 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres, 1 con la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, 1 con Mujeres palenqueras, 1 con mujeres indígenas, 1 de balance de implementación y 11 con los COLMYG de las localidades de: 2 Mártires, 1 Rafael Uribe, 1 chapinero, 1 fontibón 1 Kenedy, 1 Barrios Unidos, 1 Engativá, 1 Tunjuelito, 1 Usme y 1 Bosa. Se llevaron a cabo 60 mesas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 20 con el sector mujeres, 6 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 2 Educación, 1 Seguridad, 3 Planeación, 4 Desarrollo Económico, 1 Salud, 2 gobierno, 4 Integración Social, 1 Cultura, 3 Gestión Pública, 2 Ambiente, 1 Hábitat, 5 internas con equipos de la Dirección de Derechos y Diseño de Política

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)3	Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las FINALIZADA - NO CONTINUA	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00
	Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$374	99.94
(K)6	Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$444	99.67

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,091	\$2,091	100.00	\$1,813	\$0	0.00	\$8,651	\$6,785	78.43
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado

Avances y Logros: Transversalización: acompañamiento técnico transversalización del enfoque de género en 15 sectores con 122 sensibilizaciones 9 Documentos técnicos y 58 conceptos técnicos. TPIEG: 2 talleres magistrales 69 boletines y 88 propuestas de marcación 3 informes a dic 2022 y jun 2023 y 1 de Resultados entre 2021 y 2023. Acompañamiento técnico a 28 mesas, 22 comités, 24 UTA, 9 consejos y 53 comisiones. 12 sesiones de la UTA y sesión 3 de la CIM; se hicieron y publicaron: 1 informe anual y 4 Informes trimestrales CIM. Se realizaron 25 propuestas plan de trabajo 2023-2024 y 22 propuestas 2024-2025 del SDIG 1Informe final de la Estrategia de Transversalización 2023. Concertación y monitoreo a los reportes de logros. Sello En Igualdad: Evento de premiación de las entidades públicas y entrega de reconocimiento a 40 organizaciones. Socialización diagnósticos institucionales y propuesta de plan de trabajo a 25 entidades en la I fase. 35 entidades convocadas fase II. Se implementaron instrumentos de revisión de lenguaje escrito y visual a 29 entidades. 30 Visitas de observación, 30 diagnósticos institucionales. Para privados: aplicación de la herramienta de autodiagnóstico a 11 organizaciones privadas y socialización a 15 empresas. Se implementaron 26 talleres del portafolio a 2344 personas. 24 empresas e IES que firmaron el Pacto de Ciudad de Igualdad de Género. PPara la implementación de 7 derechos de la PPMYEG se realizaron 60 conceptos técnicos, 7 documentos técnicos incidencia CCM. 8 conmemoraciones (8M, 28Mayo, 21Junio, 22Julio, 28Sep, semana por la paz, DDHH. Avances en 7 productos de otras PP (Acción Comunal, DDHH, Educativa (2), Lectura, Espacio Público, Acuerdo Plazas Mercado). 72 sensibilizaciones. Articulaciones internas e intersectoriales en temas relacionados con los siete derechos: Paz: Articulación temas de paz. Reportes seguimiento Política Víctimas, Mesa Distrital Reincorporación, Consejo Paz, PAD y su proyección 2024. Participación: Propuestas fortalecimiento CCM, articulación procesos agendas locales y distrital CCM y mujeres habitantes

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27																																													
calle. Articulación plan participación territorial POT y PP Acción Comunal. Trabajo: Articulación SDMovilidad y AVANTIA estudio género en transporte. Cartilla proceso disciplinario. Salud: Articulación temas de salud, IVE, derechos sexuales y reproductivos, salud mental, prevención maternidades tempranas, lactancia materna, VIH. Educación: Articulación temas educación superior y proyecto acción climática C40. Articulación Sello universidades. 5 Mesas prevención violencias IES. Cultura: Articulación Smartfilms, Museo Quinta Bolívar, Bibliored, Fuego Fatuo y SOFA. Implementación stand y conversatorio SOFA 2023. Hábitat: Articulación POT, insumos Plan Maestro Servicios Cuidado y Sociales y Plan Movilidad, cartilla Estándar Calidad Espacial CIOM. En clave de los 7 derechos: Revisión/retroalimentación acciones afirmativas en 25 planes de trabajo Sello y en diagnósticos fase 2 Sello. 7 documentos gestión derechos 2023																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,448	\$1,437	99.30	\$1,508	\$1,508	99.99	\$1,261	\$0	0.00	\$6,014	\$4,710	78.32																																												
(S)2 Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$254	\$252	99.14																																													
(K)5 Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618	\$617	99.83	\$583	\$583	100.00	\$552	\$0	0.00	\$2,383	\$1,823	76.50																																												
06 Sistema Distrital del Cuidado		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$0	0.00	\$41,044	\$29,178	71.09																																												
0 N/A		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$0	0.00	\$41,044	\$29,178	71.09																																												
52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá		\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$883	\$878	99.43	\$936	\$0	0.00	\$4,529	\$3,302	72.91																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta avanza de acuerdo a lo programado.																																																															
Avances y Logros: Durante lo corrido del 2023, con relación al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural, se finalizó con la construcción y diseño de trece documentos metodológicos y un documento de instrucciones de uso, los cuales están dirigidos para un abordaje con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales, así como, aportar al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural Caja de herramientas EPCC. Además se cuenta con avances en un decimocuarto documento metodológico enmarcado en la acción contra el cambio climático y el reconocimiento de la importancia de los trabajos de cuidados no remunerados en el cuidado del ambiente y quienes lo realizan.																																																															
Se han beneficiado a 6.823 personas con los talleres de cambio cultural.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$429	\$422	98.35	\$377	\$377	100.00	\$419	\$0	0.00	\$1,523	\$1,087	71.37																																												
(C)6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$600	\$577	96.19	\$506	\$501	99.01	\$516	\$0	0.00	\$3,006	\$2,215	73.68																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27
53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$520	\$520	100.00	\$559	\$0	0.00	\$3,503	\$2,640	75.35

**Indicador(es)**

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta se cumplió de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se avanzó en la compilación de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá en un solo documento, la realización de 113 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos. La formulación e implementación de la estrategia "Pactos locales por las Manzanas del Cuidado", cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía. El funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021. La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez. La adhesión de las entidades que hacen parte de las Manzanas del Cuidado inauguradas durante 2023 al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021, así como la suscripción y publicación en SECOP II de sus respectivos Anexos Técnicos I y II y la suscripción de los debidos Acuerdos de Coordinación.

**Proyecto(s) de inversión**

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$385	\$373	96.92	\$295	\$295	100.00	\$296	\$0	0.00	\$2,510	\$1,920	76.50
(K)2	Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$277	\$275	99.31	\$226	\$226	100.00	\$264	\$0	0.00	\$993	\$720	72.46

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,560	\$8,544	99.81	\$8,783	\$0	0.00	\$33,011	\$23,236	70.39
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.51	0.51	100.00%	★
2024	0.40	0.39	0.00	0.00%	★
TOTAL	2.00	2.00	1.61	al Plan de Desarrollo	80.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta se cumplió de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: a diciembre de 2023, en el marco de la gestión de las manzanas y unidades de cuidado se logró que Bogotá tuviera la operación de 21 Manzanas. Por otra parte, en el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psicojurídica psicossocial a: 12.595 cuidadoras.

**Proyecto(s) de inversión**

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	
--	--

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$0	0.00	\$146,729	\$107,514	73.27
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,528	\$2,490	98.50	\$2,904	\$2,893	99.65	\$3,610	\$0	0.00	\$10,475	\$6,665	63.63
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud 0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.00	0.00	1.00	0.76	76.00
	Recursos \$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$2,630	\$2,581	98.15	\$1,837	\$1,833	99.77	\$2,638	\$0	0.00	\$13,021	\$10,280	78.95
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.29	0.29	100.00	0.21	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,755	\$2,098	76.17	\$3,820	\$3,818	99.95	\$2,535	\$0	0.00	\$9,515	\$6,290	66.11
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15
0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$10,814	\$10,814	100.00	\$12,012	\$0	0.00	\$50,112	\$37,770	75.37

**Indicador(es)**

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%		
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%		
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%		
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	★	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.75%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Para el año 2023 se alcanzó una efectividad acumulada de 93% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el periodo un total de 27.134 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 29.067 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

**Proyecto(s) de inversión**

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	28,143.00	100.51	28,000.00	37,814.00	135.05	14,000.00	0.00	0.00	115,103.00	111,340.00	96.73
		Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$7,452	\$7,450	99.98	\$8,627	\$8,627	100.00	\$9,930	\$0	0.00	\$41,644	\$31,603	75.89
(K)2	Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Purpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,544	\$2,492	97.96	\$2,188	\$2,188	100.00	\$2,082	\$0	0.00	\$8,467	\$6,167	72.84

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,903	\$11,877	99.78	\$10,603	\$0	0.00	\$43,907	\$33,217	75.65
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Entre enero y diciembre se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,375	\$9,354	99.77	\$10,629	\$10,603	99.76	\$9,343	\$0	0.00	\$39,009	\$29,618	75.93
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,407	\$1,396	99.28	\$1,273	\$1,273	100.00	\$1,260	\$0	0.00	\$4,898	\$3,598	73.47

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$4,603	\$4,506	97.88	\$2,200	\$0	0.00	\$14,955	\$12,157	81.29
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						
				De la Vigencia	Transcurrido PD					
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%						
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★					
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%						
TOTAL				4.00	4.00	3.50	al Plan de Desarrollo	87.50%		✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Las cifras son acordes con la programación.

Avances y Logros: A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos, entre otros.

Además, se adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en la vigencia 2023, teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 100% de la meta del 2023.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.00	0.00	4.00	3.50	87.50
		Recursos	\$376	\$374	99.40	\$990	\$897	90.58	\$1,789	\$1,714	95.83	\$1,235	\$1,210	98.04	\$1,354	\$0	0.00	\$5,743	\$4,196	73.05

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15																																												
(S)2 Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	199.05	30,000,000.00	72,456,656.00	241.52	20,000,000.00	74,299,391.00	371.50	5,000,000.00	0.00	0.00	80,000,000.00	*****	245.65																																												
	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,300	80.75	\$3,387	\$3,366	99.40	\$3,369	\$3,295	97.82	\$846	\$0	0.00	\$9,212	\$7,962	86.43																																												
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,780	\$6,772	99.88	\$7,911	\$0	0.00	\$27,611	\$19,318	69.97																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,391.00</td> <td>4,191.00</td> <td>4,670.00</td> <td>111.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>8,072.00</td> <td>8,472.00</td> <td>8,700.00</td> <td>102.69%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>9,142.00</td> <td>10,000.00</td> <td>9,986.00</td> <td>99.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10,192.00</td> <td>11,400.00</td> <td>11,266.00</td> <td>98.82%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5,203.00</td> <td>4,244.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>35,000.00</td> <td>39,000.00</td> <td>34,622.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.77%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%		2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%		2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%		2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	★	2024	5,203.00	4,244.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	35,000.00	39,000.00	34,622.00	al Plan de Desarrollo	88.77%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%																																																										
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%																																																										
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%																																																										
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	★																																																									
2024	5,203.00	4,244.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	35,000.00	39,000.00	34,622.00	al Plan de Desarrollo	88.77%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del año 11266 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia, CAF y sede para recibir atención jurídica. (una persona puede ir a más de un espacio en diferentes meses, pero se contabiliza como "nueva" solo en el primer mes que acude). En lo corrido del año 275 mujeres recibieron atención por primera vez en Caivas. En Capiv se atendieron 1093; En casas de justicia sin ruta integral 3217 mujeres, en casas de justicia con ruta integral 6620 y 61 en sede administrativa																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Realizar a 39,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	10,000.00	9,986.00	99.86	11,400.00	11,266.00	98.82	4,244.00	0.00	0.00	39,000.00	34,622.00	88.77																																										
		Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,977	\$1,914	96.81	\$1,376	\$1,374	99.84	\$1,884	\$0	0.00	\$7,601	\$5,618	73.92																																										
(S)2	Ejercer a 3,900 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	990.00	1,036.00	104.65	1,300.00	1,272.00	97.85	352.00	0.00	0.00	3,900.00	3,520.00	90.26																																										
		Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,621	\$2,586	98.65	\$3,092	\$3,088	99.88	\$3,361	\$0	0.00	\$10,543	\$7,108	67.42																																										
(K)3	Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$1,377	\$1,374	99.79																																										
(C)4	Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,369	\$1,279	93.41	\$1,442	\$1,440	99.85	\$1,668	\$0	0.00	\$5,212	\$3,416	65.54																																										
(K)5	Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$489	\$421	86.14	\$781	\$781	100.00	\$905	\$0	0.00	\$2,401	\$1,422	59.22																																										
(K)7	Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$122	\$122	100.00																																										
(S)8	Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.00	0.00	4.00	3.50	87.50																																										
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$118	\$113	96.07	\$90	\$90	100.00	\$92	\$0	0.00	\$356	\$259	72.77																																										
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,115	\$0	0.00	\$9,197	\$5,860	63.72																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%		
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Se realizan permanentemente articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, así como con el Ministerio Público (Personería distrital y Procuraduría General de la Nación), como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia.

Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisarías de Familia. Articulación con la fiscalía en la construcción de los hechos jurídicamente relevantes, fortalecimiento del análisis fáctico desde la perspectiva de género, adecuación típica, y coadyuvancia en las medidas de aseguramiento privativas de libertad.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)6 Brindar en 5 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	1.00	1.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392
				\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609
				\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,115
				\$3,115	\$0	0.00	\$9,197
				\$5,860	\$0	0.00	\$5,860
				\$63.72	\$0	0.00	\$63.72

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$7,944	\$7,477	94.12	\$8,128	\$0	0.00	\$34,918	\$23,861	68.34
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el año 2023 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través del fortalecimiento de capacidades de 9.012 servidoras y servidores, con diferentes modalidades de vinculación, para el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; 105 espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; 199 acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y 56 asistencias técnicas para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
- Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio, a través del Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT en el marco del cual se realizó seguimiento socio jurídico y psicosocial a 2.029 casos de mujeres en riesgo de feminicidio; y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio - Estrategia en Hospitales que operó en 8 IPS en el marco de las 4 subredes públicas y en 1 IPS en articulación con la red privada, a través de las cuales se realizaron 4.713 atenciones.
- Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres en las 20 localidades de la ciudad.
- Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas que realizaron 1.376 atenciones a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público
- Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que realizaron 3.872 atenciones y facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$0	0.00	\$180,699	\$132,183	73.15	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,086	\$2,082	99.81	\$2,131	\$2,131	100.00	\$1,962	\$0	0.00	\$10,951	\$6,668	60.89
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,583	\$3,575	99.79	\$3,019	\$2,557	84.70	\$3,109	\$0	0.00	\$12,197	\$8,495	69.65
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,396	\$1,396	100.00	\$1,325	\$1,325	100.00	\$1,392	\$0	0.00	\$5,661	\$4,268	75.38
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$265	\$258	97.26	\$326	\$324	99.53	\$397	\$0	0.00	\$1,290	\$885	68.59
(S)9 Realizar 12,957 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	3,847.00	123.06	4,100.00	5,109.00	124.61	842.00	0.00	0.00	12,957.00	13,336.00	102.93
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,122	\$1,122	100.00	\$1,143	\$1,140	99.71	\$1,269	\$0	0.00	\$4,817	\$3,545	73.59
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$0	0.00	\$73,603	\$56,195	76.35
51 Gobierno Abierto		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$0	0.00	\$6,656	\$5,661	85.04
0 N/A		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$0	0.00	\$6,656	\$5,661	85.04
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$0	0.00	\$1,116	\$1,008	90.36

**Indicador(es)**

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte presentado, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: En Desarrollo de la estrategia Bogotá 50/50: ruta por la paridad de género en el Gobierno Abierto de Bogotá. La Secretaría Distrital de la Mujer acompaña y promueve la incorporación del principio de paridad en escenarios de participación social y política, abriendo el camino hacia la transformación de estas instancias en sus lógicas de estructura y funcionamiento.

En noviembre el equipo hizo gestión, articulación e incidencia para la promoción de la paridad en 13 localidades.

Las acciones desarrolladas por el equipo estuvieron centradas en:

- a) Generar articulación con las referentes de las Casas de Igualdad de Oportunidad para apoyar y desarrollar el proceso de la construcción de las agendas locales de mujeres, y poder generar incidencia con las mismas en diversos sectores.
- b) Se da continuidad al trabajo de incidencia a través de los talleres de sensibilización y pedagogía de manera directa en instancias de participación como los son: el Comité Local de Derechos Humanos, el Consejo Local de la Bicicleta, el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia, el Consejo Local de Juventud, el Comité Operativo Local de Juventud, para este mes se suman dos instancias que son: la Unidad de Apoyo Técnico -UAT- y Consejo Local de Protección y Bienestar Animal.
- c) Se da continuidad al acompañamiento que se ha venido dando a los encuentros Locales de Instancias y en el mes de noviembre se acompaña el encuentro local de Usaquen, recordar que dicho ejercicio ha sido producto de la articulación que se hizo con la Gerencia de Instancias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC
- d) En el nivel distrital se da continuidad al ejercicio de pedagogía y sensibilización en relación a la Paridad con el Consejo Distrital de Juventud, por otro lado, es válido resaltar que en articulación con la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad se realizó una mesa de trabajo para revisar la propuesta de sensibilizaciones proyectadas para el seguimiento al Pacto por la Paridad en el CTPD. En noviembre se trabajó con un total de 365 personas de las cuales, 264 fueron mujeres, 101 hombres, 247 funcionarios y funcionarias y 118 representantes de la ciudadanía.

**Proyecto(s) de inversión**

**7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$0	0.00	\$73,603	\$56,195	76.35
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos \$92	\$51	55.47	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$0	0.00	\$1,116	\$1,008	90.36
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito	\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,176	\$1,176	100.00	\$667	\$0	0.00	\$4,632	\$3,810	82.27

**Indicador(es)**

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%	★
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,843.00	5,332.00	al Plan de Desarrollo	110.10% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el tercer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia a la Escuela Política se han vinculado 2689 mujeres en los diferentes ciclos de formación para el fortalecimiento de sus liderazgos, se han realizado: 12 ciclos formativos, 3 espacios de diálogo de encuentro con mujeres: 1 foro que conmemora los derechos políticos de las mujeres y 2 tertulias. 1 Acompañamiento de fortalecimiento al consejo consultivo de mujeres.

- 1- Ciclo virtual "Oratoria y negociación para la incidencia política"
- 2- Ciclo Liderazgo de las mujeres en instancias de participación.
- 3 - Ciclo de Fortalecimiento político y construcción de agendas para las mujeres usuarias de la CIOM Mártires se vincularon 28 mujeres, se desarrollaron 4 sesiones en el trimestre.
- 4- Ciclo ¿Formación para la Democracia¿.
- 5- Ciclo ¿Construcción/actualización de agendas de incidencia de las mujeres por localidad¿.
- 6- ciclo de paz ¿Juntas incidimos y construimos la paz territorial¿.
- 7- Ciclo ¿Diseño de campañas políticas para mujeres¿ Registraduría - SDM.
- 8- Ciclo Tejiendo, liderazgos conscientes entre las mujeres.
- 9- Ciclo ¿Ma Changaina ri Palengue¿ Mujeres Palenqueras.
- 10- Ciclo Violencias Contra las Mujeres en Política.
- 11- Ciclo de Empoderamiento y participación de las mujeres.
- 12-Ciclo Organizaciones Comunes.
13. Sesión de Fortalecimiento al Consejo Consultivo de Mujeres (19 Mujeres Vinculadas)

**Proyecto(s) de inversión**

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Recursos	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	1,239.00	1,282.00	4,800.00
		\$0	\$0	\$1,178	\$1,042	\$1,095	\$1,095	\$3,821
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de las Mujeres	Recursos	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		\$132	\$132	\$0	\$0	\$0	\$0	\$132
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Recursos	19.00	17.00	19.00	19.00	19.00	18.00	19.00
		\$25	\$12	\$76	\$71	\$132	\$141	\$528
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de	Recursos	0.00	0.00	1.00	0.90	0.10	0.10	1.00
		\$0	\$0	\$150	\$150	\$0	\$0	\$150

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$0	0.00	\$73,603	\$56,195	76.35
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$0	0.00	\$909	\$842	92.63

**Indicador(es)**

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00% ✓	
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestos participativos, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6, orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.

**Proyecto(s) de inversión**

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	59.00	98.33	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$0	0.00	\$908	\$841	92.62

53 Información para la toma de decisiones	\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$0	0.00	\$21,936	\$17,084	77.88
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

0 N/A	\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$0	0.00	\$21,936	\$17,084	77.88
-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$2,335	\$2,165	92.73	\$1,732	\$0	0.00	\$9,444	\$6,033	63.88
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	98.82% ★	
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida por el proyecto.

Avances y Logros: Al corte a noviembre se continuaron las capacitaciones del sistema, se realizaron reuniones técnicas con la subsecretaría de Políticas de Igualdad, la Dirección de Eliminación de Violencias y la Dirección de Territorialización, con el fin de resolver dudas y hallar oportunidades de mejora en el sistema. También se informó sobre el inicio del sistema con los equipos de formación de la Dirección de Gestión del Conocimiento, la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado y la Dirección de Enfoque Diferencial.

**Proyecto(s) de inversión**

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$0	0.00	\$73,603	\$56,195	76.35
(C)1 Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.55	91.67	0.85	0.85	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,166	\$2,159	99.67	\$2,060	\$1,890	91.76	\$1,499	\$0	0.00	\$8,050	\$4,916	61.07
(S)2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
	Recursos \$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$461	\$456	98.94	\$275	\$275	100.00	\$233	\$0	0.00	\$1,394	\$1,117	80.13

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$1,806	\$1,784	98.82	\$1,223	\$0	0.00	\$12,492	\$11,051	88.46
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	15.00	al Plan de Desarrollo	93.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y Logros: Al corte de noviembre se realizaron los (2) documentos, se publicaron y divulgaron en la página web del OMEG, dando cumplimiento al 100% de la meta programada para la actual vigencia. Dichos documentos corresponden a:

- a. Análisis de Ciudad No 29, titulado Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá, publicado el 25 de abril y puede ser consultado en el siguiente link [https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/AC29\\_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf](https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/AC29_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf)
- b. Actualización de la Caracterización de personas que realizan actividades sexualmente pagadas - ASP en Bogotá, publicada el 29 de agosto de 2023 y puede ser consultada en el siguiente link [https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/01%\\_Informe\\_Caracterizacion\\_ASP.pdf](https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/01%_Informe_Caracterizacion_ASP.pdf)

**Proyecto(s) de inversión**

**7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)3 Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$165	\$165	100.00	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,391	\$2,351	98.33
(S)4 Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud 1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75
	Recursos \$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,203	\$4,194	99.78	\$1,345	\$1,324	98.41	\$1,223	\$0	0.00	\$10,101	\$8,700	86.12

56 Gestión Pública Efectiva	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$0	0.00	\$45,010	\$33,451	74.32
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

0 N/A	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$0	0.00	\$45,010	\$33,451	74.32
-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$0	0.00	\$45,010	\$33,451	74.32
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$0	0.00	\$73,603	\$56,195	76.35

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, la meta avanza de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaría Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances de las 3 buenas prácticas durante la vigencia:

Fortalecimiento tecnológico:  
Se adelantaron los trámites precontractuales y contractuales de los procesos proyectados de acuerdo a la programación del plan anual de adquisiciones. Se realizan reuniones de validación y compromisos de todos los procesos y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza mantenimiento y actualización permanente de los componentes de los sistemas de información con el fin de mantenerlos operativos y mejorar las condiciones de seguridad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimientos y/o incidentes cuya finalidad es garantizar la correcta operación de los servicios, sistemas de información, aplicativos de la entidad e infraestructura tecnológica de la entidad.

Fortalecimiento MIPG:  
Se han realizado actividades para avanzar en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, que han permitido a la Entidad la mejora continua, pasando del 75.5 al 98.1 en los resultados del Índice de Desempeño Institución -IDI.

Fortalecimiento Institucional:  
Gestión efectiva de solicitudes y trámites de contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión. La atención a los diferentes requerimientos y rendiciones de cuentas por parte de la Entidad tanto a los órganos de control y al Concejo de Bogotá, evidencian no solo el acatamiento de los mismo por la Entidad sino la transparencia en sus actuaciones. Avance en la ejecución presupuestal en inversión del 98.15%, giros del 80.23%. y funcionamiento 91.39% y giros de 88.09%

Proyecto(s) de inversión

7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	17.00	17.00	100.00	21.00	0.00	0.00	80.00	59.00	73.75
		Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,610	\$2,528	96.85	\$2,436	\$2,436	100.00	\$2,296	\$0	0.00	\$11,232	\$8,831	78.63
(K)2	Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,726	\$6,658	98.98	\$6,821	\$6,721	98.54	\$6,059	\$0	0.00	\$24,722	\$17,934	72.54
(K)3	Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,379	\$1,359	98.54	\$1,524	\$1,514	99.37	\$1,404	\$0	0.00	\$5,888	\$4,343	73.76
(C)4	Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$875	\$860	98.25	\$810	\$793	97.89	\$772	\$0	0.00	\$3,169	\$2,343	73.94

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$98,278	\$96,375	98.06	\$95,663	\$94,319	98.60	\$91,527	\$0	0.00	\$401,030	\$295,892	73.78
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %